



Universidad Nacional del Oeste

Secretaría de Bienestar y Extensión Universitaria

Convocatoria 2021

Proyecto de Extensión Universitaria

1.1 Título del proyecto: “Proyecto de acompañamiento de las trayectorias educativas de los alumnos de la educación secundaria para el acceso a la educación superior”

1.2 Director/a del proyecto:

Directora Abg. Nancy Vallejos.

Codirector Abg. Juan Carlos Fernandez

1.3 Equipo responsable, CV abreviados obran en dir de recursos humanos.

Estudiante Federico Mariani

Estudiante Natalia Ybañez

Docente Abg Nahuel Tassi

No Docente Lic. y prof. Magalí Barrios

2. Del proyecto

2.1 Políticas institucionales y pertinencia del proyecto

La articulación entre la educación secundaria y la universidad se constituyó en los últimos años en un desafío a afrontar y resolver de un lado y otro del sistema educativo. Los cambios en la política educativa nacional en relación con la Nueva Escuela Secundaria obligatoria y la creación de universidades nacionales en distintos partidos del Gran Buenos Aires y del resto del territorio nacional, hace que revisemos críticamente las relaciones entre los niveles del sistema educativo para que el Derecho a la Educación Superior realmente tenga un correlato real.

En los últimos años, diversos estudios señalan que los/las estudiantes tienen serias dificultades para afrontar el paso de nivel educativo, por diversos motivos: temores en relación con las representaciones sobre la universidad, dificultades formativas y de calidad de la enseñanza, instituciones con lógicas organizativas y culturales distintas que responden a configuraciones propias de la historia de cada nivel e institución, entre otras.



Universidad Nacional del Oeste

Secretaría de Bienestar y Extensión Universitaria

En este marco, desde la universidad se plantean los siguientes interrogantes: ¿cómo trabajar desde la universidad para facilitar el ingreso, es decir, allanar el camino a un nuevo nivel educativo? ¿qué propuesta realizar para colaborar en el fortalecimiento de las trayectorias educativas de los/las estudiantes? ¿cómo construir un espacio que aloje a todos y todas?

Esta propuesta apunta a construir un espacio destinado a los/las estudiantes de nivel secundario que requieran apoyo para graduarse. En línea con la decisión política de mejorar la articulación entre niveles educativos, el **“Proyecto de acompañamiento de las trayectorias educativas de los alumnos de la educación secundaria para el acceso a la educación superior”** colabora con la graduación de un nivel y el acceso a otro. Contemplar la continuidad de los estudios superiores en clave de derecho habilita también acompañar con este tipo de acciones la formulación de proyectos personales de los/as estudiantes en los que la educación superior sea una opción elegible más allá de su origen social. Este proyecto trae por añadidura la invitación a pensar horizontes posibles.

Las instituciones educativas, tanto de nivel secundario como superior, deben planificar y desarrollar políticas comprometidas con el acompañamiento y la orientación de los jóvenes. Cobra relevancia la planificación e implementación de acciones conjuntas en vías de garantizar los derechos de los estudiantes. La educación es un bien público y un derecho personal y social garantizado por el estado, y este proyecto se afirma en esos principios.

La presente propuesta, se nutre de la experiencia acumulada de haber participado en diversos proyectos, con resultados altamente positivos, que promovieron el diálogo educativo interactoral y entre los niveles, para colaborar con las trayectorias de los/las estudiantes de nivel secundario, y en su acceso y permanencia en el nivel superior.

2.2 Antecedentes

La Universidad Nacional del Oeste es una universidad joven creada por la Ley N°26.544 en el año 2009, en el contexto de una política nacional de creciente inversión en materia de educación y particularmente de expansión de la Educación Superior.

La región educativa de la UNO está comprendida por los distritos de Merlo, Ituzaingó, Marcos Paz, Las Heras y Navarro (provincia de Buenos Aires).

Actualmente cuenta con una oferta académica compuesta por siete carreras de grado, tres ciclos de complementación curricular y dos propuestas de posgrado.

Desde el año 2017 la UNO tiene como objetivo prioritario realizar diversas actividades que tienden a promover y fomentar la articulación con las escuelas secundarias de la región, con el fin de garantizar el derecho a la Educación Superior y alentar la continuidad en las trayectorias educativas de los jóvenes y adultos.

Entre las acciones desarrolladas podemos mencionar:



Universidad Nacional del Oeste

Secretaría de Bienestar y Extensión Universitaria

- Talleres de Orientación Vocacional Después de la Escuela... “¿Qué?!”:
- Charlas Informativas y de Orientación Vocacional en las Escuelas Secundarias.
- Participación en Ferias y Expos Universitarias llevadas a cabo en la región de influencia de la UNO
- Conversatorios, Jornadas de reflexión y conferencias magistrales destinadas a docentes de la región.
- Organización de Olimpíadas de Química y de Ciencias Económicas
- I y II Encuentro con equipos directivos de escuela secundaria (2014–2016 respectivamente).
- Proyectos de Trabajo Social Obligatorio implementados en escuelas secundarias

Durante el año 2018, a partir de la implementación del “Programa NEXOS: Proyectos de articulación Universidad-Escuela Secundaria”, del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, la UNO sumó como propuesta el espacio de Tutorías entendido como una instancia de contención, formación, apoyo educativo destinado a estudiantes de nivel secundario. Se brindaron tutorías gratuitas para las áreas de Matemática, Física, Química, Inglés e Historia, a cargo de docentes ayudantes y estudiantes avanzados.

2.3 Objetivos del proyecto

Objetivo general

Generar un espacio para favorecer la articulación entre el nivel secundario y superior en la región de influencia de la UNO, colaborando con la inclusión socio-educativa de los estudiantes.

Objetivos específicos

- Complementar la formación de los estudiantes que se encuentran en el último año de la escuela secundaria.
- Promover el abordaje de las habilidades básicas necesarias para completar la escolarización obligatoria y para el acceso al nivel superior.
- Acompañar la terminalidad de la educación secundaria y la transición entre niveles.
- Sistematizar y evaluar las acciones que se realicen en el marco del proyecto.

2.4 Descripción del proyecto

El “**Proyecto de acompañamiento de las trayectorias educativas de los alumnos de la educación secundaria para el acceso a la educación superior**” tiene por objetivo central acompañar la trayectoria educativa de los/las estudiantes que se encuentren en último año de la escuela secundaria (delimitada por la región de influencia de la UNO) , ofreciendo espacios de tutorías para abordar junto a un docente/estudiante avanzado de la universidad aquellas asignaturas y/o temas que presenten más dificultad de comprensión y que en todo caso pongan en riesgo egreso del nivel. Asimismo, entendemos que apoyando las trayectorias educativas, abrimos la puerta a pensar en la construcción de estrategias que promuevan la igualdad de condiciones para el acceso y la permanencia en el nivel superior.



Universidad Nacional del Oeste

Secretaría de Bienestar y Extensión Universitaria

Este equipo de trabajo considera la tutoría como un dispositivo didáctico de importancia, es un instrumento al servicio del aprendizaje que busca contribuir a que los estudiantes aprendan más y mejor los temas que el Diseño Curricular del nivel secundario prescribe para cada espacio disciplinar, contemplando que no todas y todos aprendemos al mismo ritmo.

El espacio definido para realizar las prácticas de tutorías de apoyo escolar, serán las aulas de la Universidad (físicas o virtuales según protocolo), para que en un proceso paralelo el/la estudiante de nivel secundario se pueda familiarizar con la institución, experimente vivencias y construya aprendizajes en la universidad antes de su egreso. Asimismo, se les acercarán diversas propuestas de Bienestar universitario y orientación vocacional para que puedan pensarse como futuras/os universitarios.

Las tutorías tendrán una carga horaria de 3hs. semanales por materia. La oferta horaria será publicada en la página web y redes sociales, como así también difundida por los canales de comunicación oficiales del nivel secundario y de los municipios de la región. La difusión se articulará con el área de Prensa de esta universidad.

Ante la situación de pandemia, la propuesta se adaptará en su totalidad a la dinámica de trabajo establecida en la Universidad Nacional del Oeste, respetando el protocolo diseñado para organizar la tarea educativa. Mientras que la actividad sea a distancia, se utilizará el campus virtual de la universidad y google meet. Cuando se habilite la presencialidad o semipresencialidad, se podrán combinar y/o adaptar los recursos.

Todas las acciones aquí planteadas se encuentran en concordancia con lo que establece la legislación vigente. La Educación Secundaria debe garantizar al alumnado una formación que los habilite para continuar estudios superiores y es, junto a la formación en y para el trabajo, un derecho que se formula explícitamente en la ley de Educación Nacional N° 26206 y la Ley de Educación Provincial N° 13.688.

Finalmente, para el diseño de la oferta de tutorías destinadas a estudiantes de Educación Secundaria, se tomarán como diagnóstico inicial los resultados del operativo Aprender 2019. Dicha evaluación señaló dificultades muy marcadas en áreas como Matemática, -sólo el 28,6% del estudiantado alcanzó niveles de aprobación- y Lengua. De acuerdo a nuestra experiencia previa, Física, Química, Contabilidad, Historia y Construcción Ciudadana también fueron identificados como espacios curriculares con altos niveles de reprobación. La información provista por las autoridades educativas serán los datos que completen el cuadro de situación diagnóstica sobre la realidad educativa en pandemia.

Como sabemos, las desigualdades en la calidad de los aprendizajes se evidencian en base a la brecha que existe entre los aprendizajes de alumnos que concurren a escuelas estatales y privadas. A ello puede sumarse que el egreso y terminalidad desciende notablemente en familias de bajos recursos sólo -el 43% de jóvenes de los hogares con menores ingresos finalizó el nivel secundario-. Claramente es de esperar que esta situación se haya agravado después de tantos meses de pandemia y educación no presencial.



Universidad Nacional del Oeste

Secretaría de Bienestar y Extensión Universitaria

2.5 Actividades del proyecto y rubros de financiamiento solicitado.

El equipo de responsables del proyecto se encargará de realizar reuniones con las autoridades educativas, Jefe Regional, Distritales e Inspectores de la región de influencia de la UNO con el objeto de delinear la situación diagnóstica y relevar las necesidades disciplinares de los/las estudiantes. Mientras se sostenga la situación de pandemia, se estima realizar las reuniones con las autoridades educativas de manera virtual.

Posteriormente, se diseñará la oferta de tutorías y se dispondrán los espacios (entornos de aprendizaje digitales o físicos) y recursos necesarios.

Los/las responsables del dictado de tutorías docentes y estudiantes avanzados serán designados por 10 meses.

El monitoreo del proyecto será responsabilidad de la directora y codirector del Proyecto.

Los/las estudiantes de nivel secundario deberán inscribirse en las tutorías vía mail o presencial (acotado al protocolo institucional vigente). Esto mejora la implementación y evaluación de la propuesta, pues permite tener un seguimiento de cada estudiante, ponderar el nivel de impacto de la propuesta al constituirse en un indicador de avance.

Las tutorías tendrán una carga horaria de 3hs. semanales por materia. La oferta horaria será publicada en la página web y redes sociales, como así también difundida por los canales de comunicación oficiales del nivel secundario y de los municipios de la región. La difusión y el diseño de folletería se articulará con el área de Prensa de esta universidad.

Ante la situación de pandemia, la propuesta se adaptará en su totalidad a la dinámica de trabajo establecida en la Universidad Nacional del Oeste, respetando el protocolo diseñado para organizar la tarea educativa. Mientras que la actividad sea a distancia, se utilizará el campus virtual de la universidad y google meet. Cuando se habilite la presencialidad o semipresencialidad, se podrán combinar y/o adaptar los recursos.

ACCIONES

1. Reuniones con las autoridades educativas de la región 8 y de los distritos, inspectores, directivos y docentes del nivel secundario.
2. Relevamiento de dificultades en los procesos de enseñanza y aprendizaje, identificando asignaturas y temas específicos. Elaboración de un diagnóstico.
3. Diseño de la oferta de tutorías en base a las problemáticas de aprendizaje relevadas.
4. Designación de docentes/estudiantes avanzados
5. Difusión de la propuesta por los medios de prensa (web y redes sociales), y a través de los canales oficiales de comunicación (mail y soporte papel).
6. Inscripción de los/las estudiantes interesados
7. Monitoreo y evaluación del proceso de implementación de tutorías.
8. Realización de encuestas de satisfacción a estudiantes participantes.



Universidad Nacional del Oeste

Secretaría de Bienestar y Extensión Universitaria

9. Evaluación final. Formulación de entrevistas y encuestas a los/las estudiantes y docentes participantes que permitan evaluar: implementación e impacto de la propuesta y observaciones para la mejora.

Rubros de financiamiento solicitado

2.6 Cronograma

12 meses ajustable al calendario escolar del Nivel Secundario.

Meses/actividades	8/21	9/21	10/21	11/21	12/21	1/22	2/22	3/22	4/22	5/22	6/22	7/22
Reuniones con autoridades educativas y docentes	X											
Elaboración de diagnóstico a partir de encuestas a directivos y docentes.	X	X										
Diseño de oferta de tutorías y designación de docentes y estudiantes avanzados.		X										
Difusión de la propuesta por los medios de prensa y canales oficiales de comunicación (se reitera en varios momentos anuales)		X	X				X	X			X	
Inscripción de los/las estudiantes interesados		X	X	X			X	X	X	X	X	
Dictado de tutorías			X	X	X		X	X	X	X	X	X
Monitoreo y evaluación del proceso de implementación de		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X



Universidad Nacional del Oeste

Secretaría de Bienestar y Extensión Universitaria

tutorías. (Evaluación de medio término)												
Realización de encuestas de satisfacción a estudiantes participantes.(Evaluación de medio término)				X			X	X				X
Evaluación final												X

2.7 Resultados esperados

Se espera obtener una buena recepción de la propuesta por parte de la comunidad educativa de la región de influencia de la UNO, logrando la participación de los/as jóvenes. Asimismo, a partir del relevamiento de datos realizados se pretende recoger y sondear aquellas problemáticas que atraviesan a los/as jóvenes como sujetos de derecho para pensar en el diseño de nuevos proyectos.

2.8 Impacto institucional

La presente propuesta apuesta a repensar los vínculos entre niveles educativos, a imaginar nuevas estrategias para acortar la brecha educativa y que el derecho a la educación superior sea una realidad concreta para más estudiantes de la región. También al interior de nuestra institución la socialización de los informes parciales y finales de la propuesta debería permitir a los/as docentes repensar las prácticas de enseñanza.

2.9 Impacto externo

Los/as estudiantes participantes serán beneficiarios directos del proyecto. A partir de la propuesta de acompañamiento de sus trayectorias educativas se espera colaborar con su egreso del nivel secundario y en este sentido, abrir la puerta a la formulación de proyectos personales en los que la educación superior sea una opción elegible más allá de su origen social. Este proyecto trae por añadidura la invitación a pensar horizontes posibles.



Universidad Nacional del Oeste

Secretaría de Bienestar y Extensión Universitaria

3. Financiamiento

3.1 Recursos financieros del proyecto por rubro:

N° Ord. Categoría	Categoría	Rubro	Descripción	Monto
	Gast. Corriente	Serv. No Personales	Honorarios	250.000
	Gast. Corriente	Serv. No Personales	Viáticos y movilidad	50.000
	Gast. Corriente	Transferencias	Becas	100.000
Subtotal A (80%)				400.000
	Gast. Capital	Bienes de Uso	Notebook	100.000
Subtotal B (20%)				100.000
TOTAL (A+B)				500.000

4. Aval del Departamento de Humanidades

Por medio de la presente, brindo el aval para el desarrollo del “Proyecto de acompañamiento de las trayectorias educativas de los alumnos de la educación secundaria para el acceso a la educación superior”, a cargo de la Directora Abg. Nancy Vallejos y el codirector Abg. Juan Carlos Fernandez.